SUCEDIO EN GERONA

Robo frustrado en una tienda de la calle Herrerías Viejas

LOS CARTERISTAS HICIERON SU "AGOSTO" EL PASADO SABADO

La providencial intervención del vecindario, avisando a la Policía Municipal, evitó que se consumara un robo en la tienda de modas de doña Montserrat Lloch, en la calle Herrerías Viejas, en donde los ladrones ya habían roto el cristal del escaparate.

Al saberse descubiertos y ante la proximidad de la fuerza pública, emprendieron veloz huida, perdiéndose en aquellos callejones y al amparo de la oscuridad.

CHOQUE CON UN HERIDO

En el cruce Paseo-Dehesa calle La Selva colisionaron un turismo «127» GE-7262-H, conducido por José Luis Blaya, de Tortosa, que resultó herido, siendo curado en la Residencia y un Seat «mil-quinientos», matrícula GE-51708, conducido por Miguel Aliaga de Haro, de Salt.

HALLAZGOS

A resultas de la «actividad» de los habituales cacos sabatinos, carteristas barceloneses que se desplazan los días de mercado en Gerona, han sido halladas en la vía pública un seguido de carteras y documentaciones que los carteristas abandonan una vez los han «limpiado» de cuanto de valor contienen. Entre las documentaciones recuperadas citaremos las siguientes: todas las cuales pueden retirarse de las oficinas de la Policía Municipal:

Un D.N.I. a nombre de Manuel Martínez, de Gerona.

Una cartera con documentos a nombre de Judit Giralt Luis, de Gerona.

Una carterita a nombre de Luis Galo Bosch, de Gerona.

Y un monedero a nombre de Antoniades Phrosine Lucie, de Montpellier.

LA MANIFESTACION CICLISTA

Tal como se había anunciado el domingo, a las 12 del mediodía, tuvo lugar un desfile de ciclistas por las calles de nuestra ciudad reivindicando un «ambiente más respirable y una lucha contra la contaminación».

Acudieron como unos doscientos jóvenes, algunos de ellos procedentes de la provincia, y saliendo de la Plaza de Cataluña, desfilaron, procurando hacer ruido, aunque en perfecto orden, por las calles gerundenses hasta desembocar en la explanada de la vieja estación del tren de Olot en donde un centenar de los ciclistas se quedaron a efectuar una especie de comida campestre, evocando el bucolismo de una «costellada en el monte» o algo así. Por la tarde, hubo un pequeño fin de fiesta en torno a una fogata, con cánticos y musiquilla.

Pésame del Presidente del Gobierno por las víctimas de Salt

El Presidente del Gobierno ha dirigido al Gobernador Civil un mensaje de condolencia por las víctimas del incendio acaecido en una vivienda de Salt. Al participarlo a las familias, el señor Mesa Parra les reitera su sentimiento por la desgracia que les aflige.

El sepelio de las cuatro personas fallecidas constituyó una sentida manifestación de duelo en la barriada gerundense.

ASAMBLEA DE SOCIOS DE LA ESCUDERIA GIRONA

Escudería Girona convoca a la Asamblea General de Socios, para mañana, día 21, en primera convocatoria a las 19,30 h. y en segunda convocatoria a las 20,00 h., en el Salón de descanso del Teatro Municipal, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Lectura y aprobación Acta anterior.
Estado de Cuentas.
Renovación Junta Directiva.
Programa Deportivo.
Ruegos y preguntas.

La Junta Directiva

CRIDA

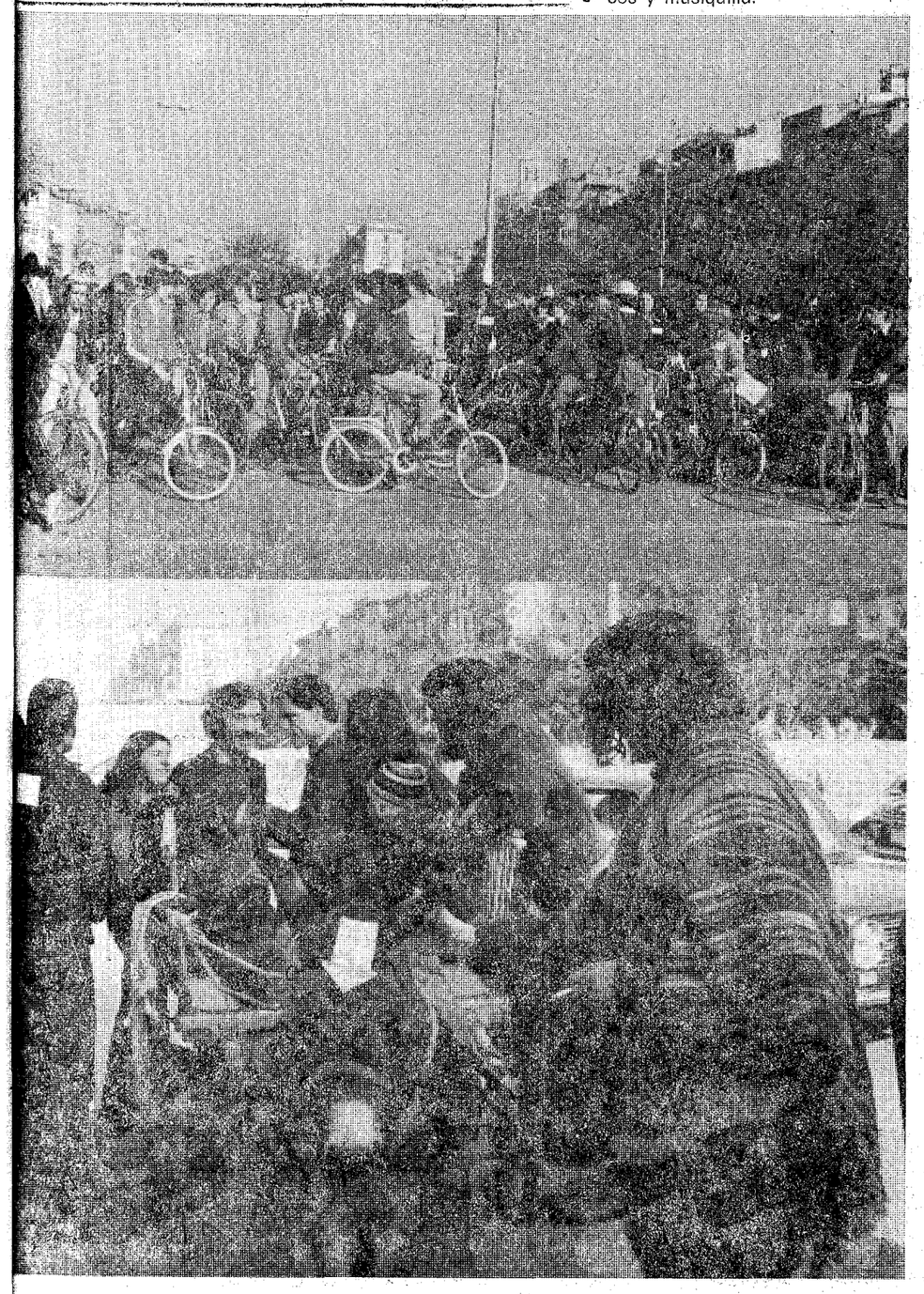
A TOTES LES ENTITATS, MOVIMENTS i GRUPS CATALANS DE JOVENTUT DE LES COMARQUES GIRONINES

Es convida als representants de les Entitats, Moviments i Grups catalans de joventut de les comarques gironines per donar informació sobre la marxa de la «TAULA DE JOVES», de Catalunya i parlar de la seva creació en terres gironines.

La reunió serà:

DIMECRES, 21 DE DESEMBRE, al Col.legi Menor «Cartanyà», C/. Antic Roca, s-n., Girona, a dos quarts de deu del vespre.

Convoquen: U.E.C., Escoltes, Grup «no violent», S.I.P.A.J., Servei de Colonies i M.U.E.C.



La huelga de celo en las aduanas fronterizas

Reivindicaciones salariales y reglamentación de las horas extras

SE APLICA A RAJATABLA UNA VIEJA LEY SOBRE DELITOS MONETARIOS, REDACTADA EN 1938

Ante las confusas noticias que han venido circulando sobre el alcance y significado de la huelga de celo emprendida por los funcionarios de las Aduanas, creímos interesante desplazarnos a La Junquera, para allí establecer contacto con los vistas, tanto los que sirven el puesto de la autopista como a los de la Nacional II. En los dos lugares fuimos muy bien atendidos y se nos dieron cuantas explicaciones solicitamos, por lo que podemos dar una amplia referencia recogida de primera mano.

Haciendo un poco de historia, se nos informó que de hecho en agosto de 1976, el Director General de Aduanas, que continúa ocupando dicho cargo, hizo una serie de promesas, relativas, especialmente, al apartado de las horas extras, tanto en lo que al cobro de las mismas se refiere como a reducirlas, indicándose que había que estudiar una fórmula para que el vista no estuviera esclavizado, dándose la circunstancia de que es muy frecuente que tengan que realizar hasta 50 horas extras al mes, y en la aduana de Irún algunos funcionarios han llegado a las 100 horas extraordinarias al mes. Esta situación no sólo se registra debido al incremento del tránsito en las épocas de afluencia turística, sino también al tener que cubrir las plazas de los funcionarios que están de vacaciones, pues no se envían sustitutos y el trabajo recae sobre los que permanecen en activo, teniéndose entonces que echar mano de las horas extras, por cuanto prácticamente hay que doblar el servicio.

Otro asunto conflictivo se refiere a los desplazamientos de los vistas desde sus lugares habituales de residencia hasta la misma frontera. En el caso de La Junquera, se les paga a razón de 6 pesetas kilómetro y desde el pueblo hasta la autopista, cuando en realidad la mayoría de los vistas residen en Figueras.

También está en litigio la llamada Ley de Delitos Monetarios de 1938, es decir, que fue redactada en plena Guerra Civil. En dicha Ley se reconoce —según nuestros informantes— el derecho de los funcionarios que descubran evasiones a percibir unas cantidades como premio, pero, según nos han dicho, hasta la fecha se mantiene al margen a los funcionarios de Aduanas, mientras se recompensa a la Guardia Civil y al Servicio de Vigilancia Fiscal.

Otro aspecto que incluso a nosotros nos sorprendió, fue cuando nos indicaron que el sueldo medio de un funcionario es de unas quince mil pesetas y que con «puntos, comas y demás conceptos», difícilmente se alcanzan las treinta y cinco mil al mes.

Todas estas cuestiones, que se prometió serían resueltas en su momento, no han sido atendidas y en el mes de noviembre pasado, una representación de todos los vistas de España se entrevistó con el secretario general de la Dirección General de Aduanas, el cual, tras escucharles, les prometió una respuesta a lo más tardar, el 15 de diciembre.

Y como fuese que llegó el 15 de diciembre y no se ha vuelto a saber nada más de la Administración ni de la Dirección General de Aduanas, los afectados no han visto otra solución que ir a la huelga; a una huelga de celo para no dejar desatendidos los puestos.

—¿Cuánto durará la huelga? —preguntamos.

—Por nosotros, terminaría mañana, ya que tan sólo queremos recibir seguridades de que se estudian de verdad nuestras reclamaciones. Lo inadmisible es este silencio.

Conocidos los motivos, vayamos a saber cuál es el alcance de una «huelga de celo».

—Simplemente, la aplicación estricta de los reglamentos. Ni más ni menos. Código en mano lo aplicamos.

Obvio es decir que ello comporta una serie de diligencias que eternizan las operaciones. Un autocar permaneció parado cerca de seis horas. Hay caravanas de coches desde antes del Perthus...

—Lo que hemos observado es que a veces el tránsito es fluído y otras, no.

—Claro. Cuando nosotros nos situamos en la «barrera», es cuando procedemos a la aplicación de los reglamentos en su máxima escrupulosidad. Si no estamos, todo funciona como siempre, ya que ni la Policía ni la Guardia Civil están implicadas en nuestras reivindicaciones.

—¿Y eso de las tres mil pesetas que dicen que sólo dejan sacar de España?

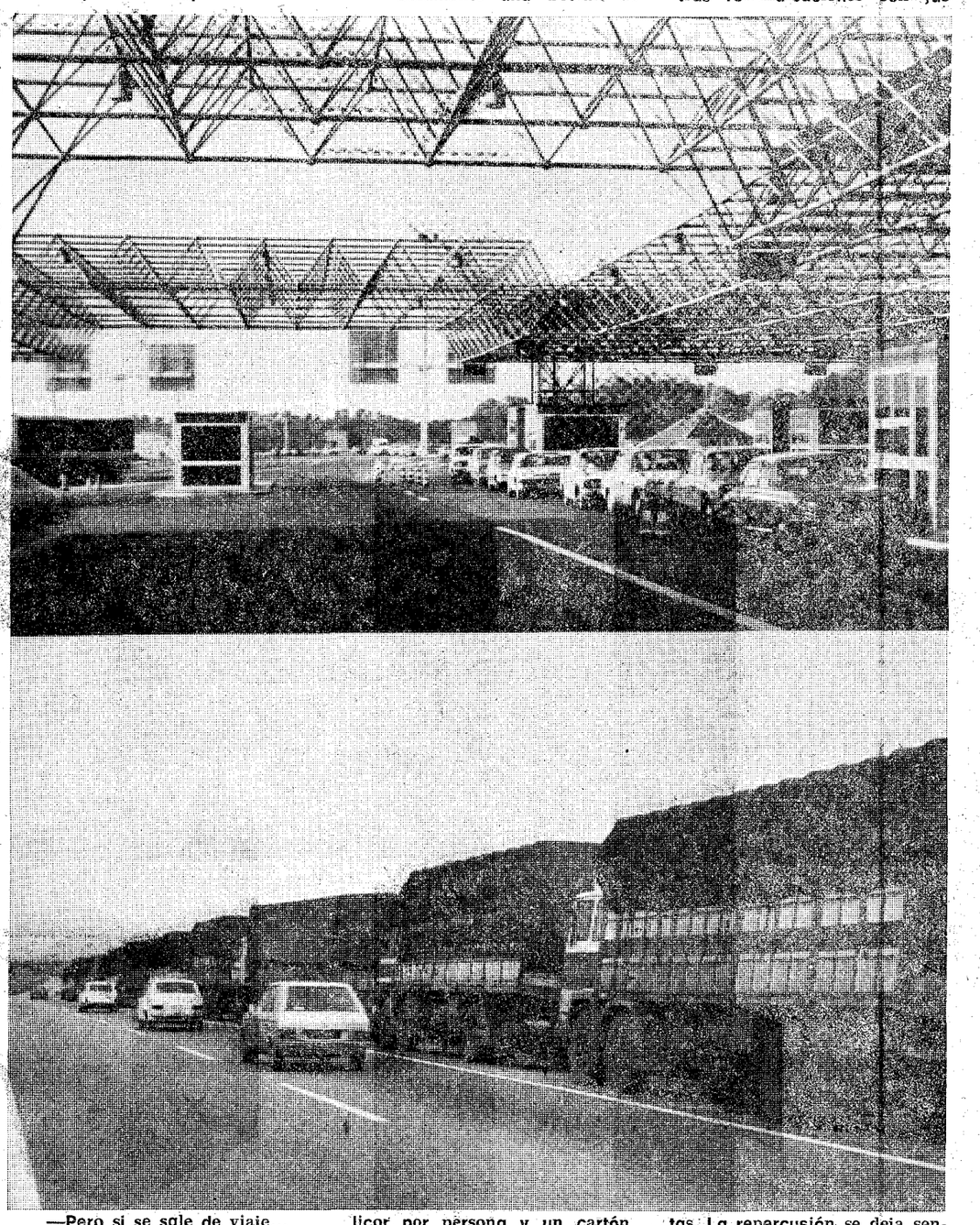
—Así es. Los reglamentos, aquella Ley de Delitos Monetarios de 1938, especifica que sólo se pueden sacar de España tres mil pesetas por persona, y aún personas mayores.

—¿Y si por ignorar estas disposiciones llevan dinero español encima?

—Si vemos que es por ignorancia y no hay mala fe, les permitimos que depositen el dinero en el Banco de España, cuya oficina está abierta en las dependencias aduaneras.

—¿Y qué dejan entrar?

—Solamente una botella de licor por persona y un cartón de tabaco. Prácticamente, nada más. Si transportan otras cosas, deben pagar. En esto sí que aplicamos las normas más estrictas.



—Pero si se sale de viaje...

—Entonces el viajero tiene que utilizar los «cheques de viajes» o divisas conseguidas reglamentariamente de los Bancos y que se especifique en los pasaportes.

—¿Y qué repercusión ha tenido en la frontera?

—Le diré que nosotros lamentamos mucho tener que recurrir a estos extremos, mayormente en esta época en que suelen pasar muchos españoles venidos de países lejanos, en donde trabajan. Por ellos es por quien más lo sentimos, pero deben comprender que nuestras reivindicaciones son justas. La repercusión se deja sentir cada día más en una disminución de pasajeros franceses, especialmente los del Rosellón, que suelen acudir a pasar el fin de semana en sus apartamentos de la Costa o a pasar la jornada del domingo en alguno de nuestros restaurantes. Este pasado domingo el tránsito fue casi nulo, ya que saben que se exponen a permanecer en la aduana, mientras se van revisando los coches y cobrando lo que se transporta, lo que no deja de ser una operación engorrosa y aún lenta.

Así está la situación. Desde luego, los vistas preferirían que todo volviera a la normalidad, pues aparte de que su cometido es ahora mucho más fatigoso, tampoco se hallan a gusto en su labor fiscalizadora. Pero ellos son conscientes de que la única forma de hallar respuesta a sus peticiones es mostrándose inflexibles. Algo así como hicieron los controladores aéreos.

Desde luego todos, ellos, los vistas, los pasajeros y las industrias y comercios radicados en los entornos fronterizos esperan un inmediato arreglo. Ojalá sea así.

Caldes i Cassà, agermanats per una revista

«El Brollador», portaveu de l'Associació de Veïns de Caldes, ha començat la seva segona època, sota la direcció d'un nou equip de redactors i amb l'annexió de l'Associació de Veïns de Cassà, en un intent de germanor i col·laboració entre els dos pobles.

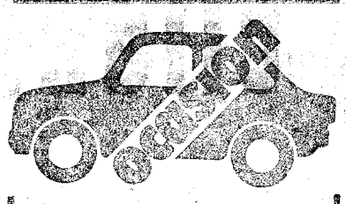
El número que acaba de sortir al carrer és doble (núm. 17-18) i correspon als mesos de novembre i desembre. El nou equip de redacció aporta moltes novetats. La primera i més important és l'ampliació de la seva difusió. Sense deixar d'ésser el portaveu de l'Associació de Veïns de Caldes de Malavella és, des d'ara, també el portaveu de l'Associació de Veïns de Cassà de la Selva. S'intentarà que aviat la revista pugui ser també el reflexe dels anhels de superació i agermanament d'altres pobles de la comarca.

La segona novetat és el format i el procediment d'impressió. L'augment de tirada permet passar a imprimir-lo en offset.

Segons el diccionari català, «brollador» és el lloc d'on surt, amb força, aigua o qualsevol altre líquid. En la pàgina 5 d'aquest darrer número diu: «Volem que aquesta revista faci honor al seu nom. Volem que sigui un brollador de suggeriments; volem que sigui un lloc del qual surtin, amb força, noves idees volem que sigui font de col·laboracions i fins i tot de polèmiques, ja que de tota col·laboració neix un profit i de tota polèmica un ensenyament. I voldríem que fos un instrument per a tothom que tingui quelcom per exposar, denunciar, criticar o lloar, i, en definitiva, l'eina eficaç per a palesar el sentir de tothom que es faci problema particular de tot problema col·lectiu».

Tant de bo que «El Brollador» assoleixi tots els fruits desitjats, i pugui ajudar al progrés de dos pobles veïns... i qui sap si abans de poc convertir-se en revista comarcal!

Angel CORNELLA



COCHES DE TODAS LAS MARCAS TOTALMENTE REVISADOS

véalos y pruébelos en:
AUTOMOVILES Y SUMINISTROS S. A.
Alvarez de Castro, 4 / Tel. 20 34 00*
GERONA

balliu

DISSENY FABRICACIÓ i MUNTATGE DE LLARS DE FOC

EXPOSICIÓ:
Maluquer Salvador, 15 (entre Card. Margarit i Migdia)
Telfs. 20 58 09 - 20 86 09 - GIRONA

Sitios de Gerona, Los, 1977-12-20, p. 19.
Servei de Gestió Documental, Arxius i Publicacions de l'Ajuntament de Girona (www.girona.cat/sgdap)